

Curso de Educación Permanente:

¿NOS ALIMENTAMOS INFORMADOS? ES NUESTRO DERECHO: INFORMACIÓN y EDUCACIÓN PARA LA COMPRA RESPONSABLE.

EQUIPO DOCENTE: Prof. Agda. Lic. Nut. Raquel Sanchez

Período de inscripción: Abierto hasta 11/09/2020

Mediante formulario de inscripción, colgado en la página del Programa

Apex- UdelaR (www.apex.edu.uy)

Fecha de inicio: 16/09/2020 finaliza 18/11/2020

Forma de Cursada: Virtual Sincronico

Horario: Miércoles de 17:00 a 19:00 hs.

Clases Programadas: Total de encuentros: 10

DESTINATARIOS: Público en general; estudiantes y egresados de cualquier

Área de la UdelaR.

Cupos: 45

OBJETIVO/S GENERAL/ES:

Contribuir al desarrollo de una mayor capacidad, racionalidad y transparencia en las decisiones de consumo alimentario, en la elección de productos y servicios, así como la formación de conciencia sobre sus derechos como consumidor.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Difundir el conocimiento de leyes, normas, reglamentos, instituciones y/o asociaciones de defensa y protección del consumidor.



- 2. Promocionar la importancia de la Información y Educación como Derechos básicos de los consumidores.
- 3. Contribuir a prevenir los riesgos para la salud derivados del consumo de productos no saludables.
- 4. Sensibilizar a los participantes sobre los factores que influyen y condicionan la compra.
- 5. Aportar información que contribuya en la compra responsable de alimentos.

TEMARIO:

Módulo 1 (2 clases): Concepto de Salud y factores determinantes. Evolución del concepto de salud. Problemas de salud actuales de la población uruguaya. Factores de riesgo y factores protectores. Objetivos desarrollo sostenible: objetivo 3: Salud y Bienestar.

Módulo 2 (4 clases): Consumidores: concepto, derechos y responsabilidades. Características de la sociedad de consumo. Valores que promociona la sociedad de consumo. Modelos de comportamiento de los consumidores y características que lo afectan. Proceso de decisión del comprador. Ley 17.250 de Relaciones de Consumo. Derechos básicos de los consumidores. Consumo y educación del consumidor.

Módulo 3 (4 clases): Alimentación.

Alimentación como derecho, como promotor de buena salud y alimentación como factor de riesgo de enfermedades de alta prevalencia en nuestro país. Como definir un alimento saludable. Factores que contribuyen en la formación de hábitos alimentarios. Marco legal. Etiquetado nutricional.

METODOLOGÍA:

- -Clases virtuales
- -Encuentros virtuales con formato taller teórico-práctico donde se propiciará la reflexión y análisis grupal de textos presentados, noticias de actualidad y videos sobre los temas abordados.
- -Actividades prácticas: identificación de elementos e información de las etiquetas alimentarias de productos industrializados.
- -Análisis y posibles formas de resolución de casos traídos por los participantes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Organización Mundial de la Salud (OMS-OPS, 2015). Factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles en la Región de las Américas: Consideraciones para fortalecer la capacidad regulatoria. Documento técnico de referencia REGULA.



- -Ley N° 17.250 de Relaciones de Consumo (decreto 244/00, publicado en el Diario Oficial el día 31 de agosto de 2000).
- -Szafir, Dora (2009). "Consumidores. Análisis Exegético de la Ley 17.250. Tercera Edición Actualizada". Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- -Naciones Unidas. CEPAL (2016). "Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe". Pág. 7 14.
- -Ministerio de Salud (2016). "Guía alimentaria para la población uruguaya. Para una alimentación saludable, compartida, placentera".
- -OPS-OMS, (2015). Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas.
- -Olivero Ivana (2013). "Manual Básico de Salud, alimentación y Nutrición pública". 1era. Edición. San Luis. Nueva Editorial Universitaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Asistencia a los encuentros. Realización de Trabajo Final.

Fecha límite de entrega: 30 de noviembre

Se solicitará la elaboración de un trabajo de reflexión final sobre los conocimientos adquiridos y en la medida que contribuyan en la adquisición de nuevas conductas (reclamos como consumidor frente al no cumplimiento de proveedores; lectura del etiquetado nutricional de alimentos envasados, análisis de los factores que influyen en su estado de salud o enfermedad, factores que influyen en su momento de compra, etc.)

Se solicitará un texto no mayor a 4 carillas, letra Arial 12, interlineado 1,5. Podrá ser individual o grupal con no más de 3 integrantes por grupo.

